

**Cuestionario remitido por Javier Lojo al Ministro de Hacienda y Obras Públicas**

**el 05 de noviembre de 2013**

***¿En cuánto terminará el stock de deuda pública para fin de 2014 con el nuevo endeudamiento?***

Al comienzo de la gestión del Gobernador Sapag –fines de 2007- la relación entre el stock de deuda y los Recursos Provinciales ascendía al 66%, previéndose que al cierre de 2014 esta relación sea del 48%, es decir que la actual gestión logra una reducción de 18 puntos porcentuales en la relación stock de deuda a Recursos Totales. El Stock de deuda al cierre del ejercicio 2014 se estima en un monto de \$7.900 millones.

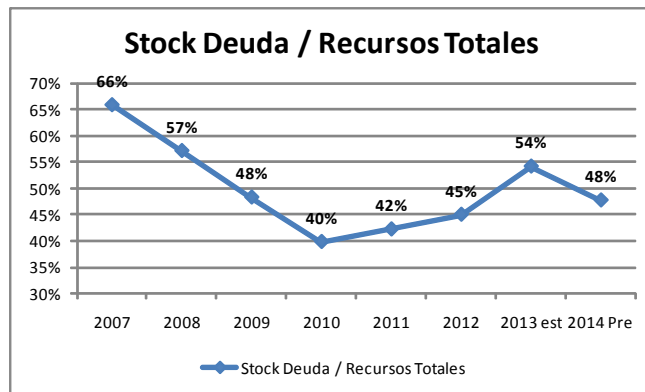
La deuda provincial viene creciendo desde 2010, aunque este es un crecimiento razonable y controlado. En 2013 fue necesario recurrir al endeudamiento por el conocido problema de los recursos: regalías creciendo a una tasa moderada –se estima que terminará el año con un crecimiento del 10% respecto a 2012-. Esta tendencia se revertirá en 2014, estimándose un crecimiento entre 2013 y 2014 del 23% de los ingresos por el conjunto de las regalías.

La tasa esperada de crecimiento de los recursos entre 2013 y 2014 asciende al 29% e implicará unos \$3.700 millones adicionales. En tanto que el crecimiento del stock de deuda al cierre será del 14% -unos \$1.000 millones-, lo que implicará una reducción de la relación stock de deuda a recursos de 6 puntos porcentuales, que pasará de 54% al 48%.

Cabe señalar que en el crecimiento del stock de deuda previsto para 2014 tiene un papel relevante la depreciación cambiaria: si se quita este factor el crecimiento de dicho stock sería de solo \$500 millones.

**Stock Deuda Pública. Valores Corrientes**  
**En millones de Pesos.**

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013 est	2014 Pre
I. Deuda Pública en pesos	1.519	1.720	2.046	2.182	1.884	2.377	2.420	4.008
II. Deuda Pública en dólares	308	267	217	172	398	472	755	582
TCN (cierres 31/12)	3,1	3,5	3,8	3,9	4,3	4,9	6,0	6,7
III. Deuda Pública pesificada (II x TCN)	968	921	825	680	1.715	2.322	4.531	3.897
IV. Deuda Pública Consolidada (I + III)	2.488	2.640	2.871	2.862	3.599	4.699	6.951	7.905
Recursos Totales	3.778	4.622	5.949	7.195	8.533	10.450	12.836	16.573
Stock Deuda / Recursos Totales	66%	57%	48%	40%	42%	45%	54%	48%



Se estima un tipo de cambio de cierre 2013 de 6,0 \$/u\$s y uno de cierre de 2014 de 6,7 \$/u\$s, consistente con la pauta macrofiscal nacional respecto de la evolución del tipo de cambio (Cotización promedio para 2014 de 6,33 \$/u\$s).

**¿Cuál es el nivel de inversión que esperan de obra pública para el 2014?**

La Inversión Real Directa (IRD) prevista en el Proyecto de Presupuesto 2014 asciende a \$1.485 millones. Un 71,3% mayor a la asignación del Presupuesto 2013. La participación de la IRD pasa de 6,7% del Gasto Total en 2013 a 8,5% en 2014.

A los casi \$1.500 millones de IRD previstos deben sumarse \$700 millones de recursos de los TICAFO aplicables al Plan de Obras incluido en la Ley 2820, además se prevé la ejecución de viviendas en el ámbito del ADUS / IPVU por \$260 millones que en el Presupuesto se computan como Préstamos –dentro de la Inversión Financiera-, y Transferencias de Capital destinadas a obras a ejecutar por los Municipios por \$150 millones derivadas del “Plan Más Cerca: Mas Municipio, Mejor País, Más Patria”. Esto compone una Inversión Pública del orden de los \$2.600 millones, que incluye parcialmente fondos derivados del convenio Marco de

Cooperación para el Desarrollo de los Departamentos Añelo y Pehuenches –convenio por un total de \$1.000 millones a ejecutar hasta el año 2015- ya que se incluyeron en el Proyecto de Presupuesto las obras que tienen a la fecha un avance concreto en su instrumentación. Estimamos que la Inversión Pública efectiva total para el año 2014 ascenderá a unos \$3.000 millones.

***¿Es viable sostener este nivel de gastos teniendo en cuenta la desaceleración que se espera de la economía para el 2014?***

Si bien somos conscientes de que los factores externos no jugarán tan favorablemente en 2014 como lo hicieron en 2013 –siendo fundamental en este sentido el “tempo” del cambio de las políticas expansivas de Estados Unidos hacia un escenario de mayor moderación- tenemos a favor en el año 2014 un buen escenario en materia de recursos que deriva de:

- Consolidación de las reformas tributarias provinciales de 2012.
- Mejora en los precios de venta internos del petróleo, que mejoran los ingresos por regalías y disparan el pago de la Renta Extraordinaria (el Canon Extraordinario pasa de 3 puntos a 4).
- Un buen flujo de recursos afectados a obras desde el Estado Nacional, producto de los convenios suscriptos.
- La disponibilidad de gran parte de los ingresos derivados del TICAFO.

Todo esto en un contexto de un alto nivel de actividad local que es donde impacta con mayor claridad el resurgir hidrocarburífero de la mano de los nuevos yacimientos no convencionales.

Los indicadores coyunturales disponibles muestran un importante dinamismo de la economía provincial.

En lo que va de 2013 ha sido particularmente intensa la generación de puestos de trabajo formales –es decir “en blanco”- en el sector privado. Los puestos de trabajo privados declarados ante el SIPA (Sistema Integrado Previsional Argentino) han crecido un 4,8% en el segundo trimestre de 2013 en relación a igual período del año 2012. Este es uno de los mayores incrementos del país y entraña la generación de unos 4.400 nuevos puestos de trabajo en la Provincia. La aceleración de la creación de puestos de trabajo formales en el sector privado ya se advirtió durante el primer trimestre del corriente año.

Cabe señalar que esto ocurre en un contexto en el cual la remuneración total promedio pagada por el sector privado es de las más altas del país, solo superada -en el segundo trimestre de 2013- por la registrada en la Provincia de Santa Cruz. Dicha remuneración promedio creció un 32% entre el segundo trimestre de 2013 y el mismo período del año anterior, marcando así la segunda tasa de crecimiento en el país, solo superada por la de la Provincia de San Juan.

Pensamos que un buen escenario como el que resulta del planteo presupuestario para 2014 permitirá transitar en un ambiente adecuado el período que media hasta una mayor consolidación de la nueva actividad en el sector hidrocarburos, que posteriormente redundará en un aporte de más importancia en términos de recursos provinciales, resolviendo de manera definitiva el problema de financiamiento público de Neuquén y aportando un nuevo impulso a la consolidación de una matriz productiva más diversificada y sustentable. Este tránsito se efectuará sin sacrificar calidad de vida de la población.

### ¿Cuál es el porcentaje de aumento salarial que proyectan para 2014?

El gasto en Personal insumirá la suma de \$9.489 millones en 2014. Representa un 64% del gasto corriente y un 54% del gasto total. Se aprecia una leve reducción de estos ratios en relación al Presupuesto del ejercicio 2013, vinculada también a la mayor participación del Gasto de Capital en el Gasto Total.

De todos modos la partida Personal en el Proyecto de Presupuesto 2014 es un 27,4% mayor a la prevista en el Presupuesto 2013, y demandará recursos adicionales por más de \$2.000 millones.



(\*) El gasto en Personal corresponde a la jurisdicción y no a la finalidad.

**Fuente:** Ministerio de Economía y Obras Públicas.

De los \$9.489,3 millones asignados a la partida Personal, \$8.598 millones corresponden al Poder Ejecutivo, representando el 90,6% del gasto en este concepto. El 78,8% del mismo (o sea \$6.772 millones), se concentra en los tres servicios esenciales que presta el Estado Provincial: Educación -a través del Consejo Provincial de Educación-, Salud -a través del Ministerio de Salud- y Seguridad -a través de la Policía Provincial-. Por su parte, los Poderes Legislativo y Judicial y el Consejo de la Magistratura, requerirán \$891 millones.

Para la determinación de dicho gasto, se ha tomado como base de cálculo la ejecución prevista para el año 2013. Se partió de la ejecución efectiva de septiembre de 2013 y se consideraron los incrementos salariales ya acordados y con impacto en el próximo ejercicio. Esto implica la

anualización de los incrementos otorgados en 2013. Luego se adicionaron los incrementos derivados del crecimiento vegetativo, las nuevas vacantes y los componentes inerciales de la masa salarial.

Las nuevas vacantes previstas para 2014 se concentran en los sectores Educación (600 cargos y 5.000 horas cátedra), Salud (319) y Seguridad (500).